

EXP-UNC: 0041955/2017

VISTO:

El EXP-UNC: 0041955/2017 presentado al Área de Enseñanza de la Secretaría de Posgrado que solicita la rectificación de acta; y

CONSIDERANDO:

que el Área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades informa que el alumno LUCIANI, GABRIEL (DNI N° 17.604.563) tiene una calificación errónea en el acta n° 0000200680 de fecha 17/08/2012 correspondiente al Seminario Instituciones, Sujetos e Historia;

que se ha dado cumplimiento al procedimiento establecido para estos casos;

que el Prof. Lidia Fernández reconoce haber aprobado al alumno LUCIANI, GABRIEL (DNI N° 17.604.563);

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR el Acta de Examen N° 0000200680 - Año 2012, Seminario Instituciones, Sujetos e Historia (Cód. 074) de la carrera de posgrado de Maestría en Pedagogía (Cód. 453) y Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica (Cód. 452) correspondiente al alumno LUCIANI, GABRIEL (DNI N° 17.604.563); modificando la nota para que donde dice 7 (siete), diga 9 (nueve).

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado la rectificación del acta respectiva.

ARTICULO 3º: Protocolícese, comuníquese al alumno y al Área de Enseñanza de la Secretaría de Posgrado y archívese.

CÓRDOBA, 12 MAR 2018
RESOLUCION N°: 0119
r.p.

Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.